



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 09 de Enero del 2023

RESOLUCION

Nº 18/23

ACTA Nº 01/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento de los espacios públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo espacios públicos del Mpio. y para eso se necesita comprar pintura, pintamas 10 kg, carbocalcio, alfajia, silicona multiuso acetica, transparente cartucho unisil, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 10.000,00 en Barraca Kroser para la compra de los materiales.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 8.656,00 en Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Ella
Gama
CONCEJO

[Signature]
Javier García
Concejal

[Signature]
Cristian Ferraro
ALCALDE

